

El Carmen ,08 de Mayo del 2014

Señor.
Robert Leodan Bermeo Varela
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO
"TICAEXPRESS" S.A.
Ciudad.

De nuestras consideraciones.

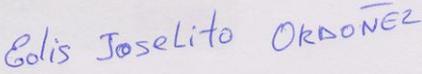
De conformidad con lo que establece el Artt.188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, El suscrito señor Cedeño Hidalgo José Vicente con cedula de ciudadanía número 130416881-6; en calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Pesado "TICAEXPRESS" S.A. Y propietario de un total de Once Acciones ordinaria del valor de un dólar americano cada una. Transfiero y Cedo una Acción ordinaria del valor de Un dólar americano cada una, con todos los derechos de uso, y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor del Cesionario Sr. Ordoñez Cornejo Edys Joselito con número de cedula 130591261-8.

Transferencia que solicito se inscriba en el libro de Acciones y Accionistas conforme en el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

Atentamente


Sr. Cedeño Hidalgo José Vicente
C.C.No 130416881-6
CEDENTE


Sr. Ordoñez Cornejo Edys Joselito
C.C.No 130591261-8.
CESIONARIO